

A QUIEN INTERESE:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9, del Decreto Número 13-2013, en el que se adiciona el artículo 17 Ter literal e) al Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, me permito informar que en esta Secretaría no se han suscrito ningún tipo de convenios con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales que afecten el presupuesto vigente de la Entidad, por lo que no existe informes de avances físicos y financieros a publicar.

Guatemala, febrero de 2022.



PBX 2504 - 8888



infopubsvet@svet.gob.gt
www.svet.gob.gt



4ta. calle 5-51 zona 1,
Guatemala